



Municipalidad Distrital de la Perla

Acuerdo de Concejo N° 036 -2015-MDLP

La Perla, 10 de agosto del 2015

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA

VISTO:

El Dictamen N° 009-2015 COM.DE ADM.ECONOM y PRESUPUESTO así como el Acuerdo de Concejo N° 033-2015/MDLP de fecha 26 de junio de 2015, mediante el cual se aprobó la autorización para la acreditación de funcionarios como responsables para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de La Perla;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001-2015-ALC-MDLP de fecha 05 de enero de 2015, se designó al señor Carlos Frank Celis Ramírez como Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Perla.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 011-2015-ALC-MDLP de fecha 05 de enero de 2015, se designó al señor Jhon Michael Nunura Chero como Sub Gerente de Personal de la Municipalidad Distrital de la Perla.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 434-2015-ALC-MDLP de fecha 05 de agosto de 2015, se designó al señor Víctor Manuel Cárdenas Risco como Gerente de Administración;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 435-2015-ALC-MDLP de fecha 05 de agosto de 2015, se encargó al señor Orlando Felipe Sacio Paredes, como Sub Gerente de Tesorería;

Que, con Acuerdo N° 033-2015-MDLP de fecha 13 de julio de 2015, se aprobó la acreditación de funcionarios, como responsables para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de La Perla;

Que, con Memorándum N° 2026-2015-GA-MDLP de fecha 05 de agosto de 2015, la Gerencia de Administración solicitó a la Gerencia de Asesoría Jurídica opinión legal para la designación y acreditación de los funcionarios titulares y suplentes autorizados para el manejo de las cuentas corrientes de las entidades bancarias de la Municipalidad Distrital de La Perla, sugiriendo a los funcionarios que se detallan a continuación como los responsables del manejo de cuentas:

Titulares:

- Sr. Víctor Manuel Cárdenas Risco
- Sr. Orlando Felipe Sacio Paredes

Gerente de Administración
Sub Gerente de Tesorería (e)

Suplentes:

- Sr. Carlos Frank Celis Ramírez
- Abog. Jhon Michael Nunura Chero

Gerente Municipal
Sub Gerente de Personal

Que, con Informe N° 616-2015-GAJ/MDLP de fecha 05 de agosto de 2015, el Gerente de Asesoría Jurídica opinó favorablemente respecto de la aprobación del cambio de responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de La Perla.

Que, con Dictamen N° 009-2015 COM.DE ADM.ECONOMÍA Y PRESUPUESTO, la Comisión Ordinaria de Administración Economía y Presupuesto de Regidores, se pronunció a favor de la propuesta presentada.

Estando a lo expuesto, ejerciendo las facultades conferidas por el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el voto UNANIME de sus miembros y con la dispensa de trámite de lectura y aprobación del acta;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la designación de funcionarios Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de La Perla, así como la consiguiente acreditación de los señores funcionarios que se detallan a continuación:

MIEMBRO TITULAR:

1.- VICTOR MANUEL CARDENAS RISCO- DNI: 10797994
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

2.- ORLANDO FELIPE SACIO PAREDES – DNI:08743434
SUB GERENTE DE TESORERÍA (e)

MIEMBROS SUPLENTE:

1.- CARLOS FRANK CELIS RAMIREZ- DNI: 10351734
GERENTE MUNICIPAL

2.- JHON MICHAEL NUNURA CHERO- DNI: 43739380
SUB GERENTE DE PERSONAL

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO toda disposición que se oponga al presente Acuerdo de Concejo.

ARTÍCULO TERCERO.-REMITIR, la documentación pertinente a las Instituciones correspondientes para la debida acreditación de los miembros Titulares y Suplentes del manejo de las cuentas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
SANDRA PAVELA CHAVEZ CACERES
GERENTE DE SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS
ALCALDESA